

Crónica literaria

CESAR VAAMONDE LORES.—Gomez Pérez das Mariñas y sus descendientes. — (Apuntes históricos y genealógicos).

Lo declaro sinceramente aunque ello no diga mucho en mi favor: soy poco amigo de los estudios históricos. Libréme Dios de negar su importancia, ni menos mirar con desdén a quienes los practican; pero no siento por ellos devoción mayor. Así me hizo Dios y no puedo ser de otra manera; pláceme estudiar lo presente y aun en cuanto es posible escudriñar lo porvenir; y deo de buen grado a sus amantes que investiguen las cenizas de lo pretérito para resucitar entre ellas las sombras del tiempo que pasó. Y por esto mismo — y creo que ya en algún lugar lo dejé escrito — admiro más quizá a los que a esto se dedican. Y aun voy más allá me complazco en conocer sus obras; pero esto no es estudiar Historia, ni menos hacerla: esto es leer a los historiadores.

Este que ahora me ocupa es de los que mas pueden interesarme; por algo es una Monografía de la Historia gallega, que por cierto no está sobrada de ellas y muy necesitada por lo tanto de que sus buenos hijos — aquellos de sus buenos hijos que de estos alardes son capaces — se dediquen a escribirlas. Parece que las historias de hoy difieren en gran manera de las que gastaban en mis tiempos — en aquellos mis tiempos de joven en que la obligación y la necesidad de adquirir la indispensable cultura me hacían conocerlas, no sin protestas por cierto —; ahora no se concibe la Historia si no es documentada, esto es, probados y comprobados los hechos son sendos testimonios para cada cual; y he de confesar que tal procedimiento antojásemme de perlas, puesto de que no ser así bien puede asegurarse que faltarían a la verdad histórica o por lo menos se pondrá con muy buen acuerdo en tela de juicio. Y por Dios que no falta a este nuevo cánón la del señor Vaamonde, que mas que narración es una colección de documentos pertinentes al asunto de su libro. En ellos, en los dichos documentos, se ven los personajes y los sucesos y hasta los lugares en que vivieron los unos y acaecieron los otros, viviéndose verdaderamente la historia de aquellos tiempos. Tiempos de leyenda nos parecerían en ocasiones a no estar confirmados por los papeles que de ellos dan fe y testimonio. Harto diferentes nos cupieron en suerte y, después de todo no hay porque admirarse de ello: es de rigor que con el variar de la vida varie todo con ella, que la mudanza y los cambios son peculiares de la vida misma. Solamente la muerte permanece y aun eso tan solo hasta cierto punto. Y olvidando cosa tan clara y tan constante nos admiramos de que no sean hoy los hombres de ayer, ni por lo tanto que sean muy otros sus pensares y sus sentires.

Bien hacen los historiadores en resucitar los muertos siquiera para que comparemos... y aun quizá sintamos no vivir con aquellos esforzados varones y no con ciertos homúnculos de alfeñique, misérrimos pigmeos que pretenden pasar plaza de gigantes atreviéndose a su propia madre. ¡Pobre Galicia y que redentores te echaste!

Estudio bibliográfico-crítico de las obras de Rosalía Castro por José S. PROL BLAS. — Trabajo premiado en el Certamen celebrado por la «Liga de Amigos» de Santiago.

También en cierto modo es de Historia — y de Historia más amena que las viejas, — perdóneme sus devotos — este otro libro de que voy a dar cuenta. Cuanto se refiera a nuestra inmortal poetisa debe ser de interés sin par para todo buen gallego — y aun también para el que no lo sea, que el Arte no puede encerrarse en los mezquinos moldes de la Geografía al uso. — Y este estudio, que mereció el premio en el Certamen a que concurrí, es además interesante por sí mismo pues está hecho a conciencia. De su asunto no hay que hablar: Rosalía por cualquiera aspecto que se considere es siempre la misma, es decir, lo supremo en achaques de literatura y de arte. De la manera como está tratado por Prol debe asegurarse que es un acierto. Orden y métodos muy completos en la formación del libro; muy bien juzgadas las obras con espíritu sutil y observador: muy bien traídas a cuento las similes y parentescos literarios; y bien escogidas y muy pertinentes las citas y modelos apuntados, es todo él muy digno de alabanzas. Y en cuanto a la exposición es tan delicada y tan aliñada que en nada desmerece del asunto: no creo que pueda encarecerse más.

Y esto es más de admirar cuando está tan reciente el famoso discurso de Besada que bien puede calificarse de obra mayor en el género. Nunca será sin embargo superfluo cuanto se escriba en honra de Rosalía; y todo ello haría más laudable que desbaratar a diario con pretexto o sin él y siguiendo serviles y estridentes imitaciones. Muy presto, Dios mediante, será orgulloso ornamento de nuestro hermoso y peregrino paseo la estatua de nuestra inimitable cantora; y Galicia habrá llevado a cabo un bello arrebato: que la gratitud y el amor sean el premio de cuantos a este gallardo empeño contribuyeron; y sobre todo recaiga sobre un nombre a cuya feliz iniciativa se debe y cuya férrea voluntad lo realizó: el de Vicente Fróiz.

JUAN BARCIA CABALLERO.



D. José S. Prol Blas, distinguido colaborador de El Eco de Santiago y autor del «Estudio bibliográfico-crítico de las obras de Rosalía Castro» que acaba de publicarse.

CENICIENTA

(De G. Portevin)

Envuelta en un roto traje,
cual triste centinela,
junto al hogar sin lumbre
la Cenicienta llora,
sin enjugar el llanto,
que sus pupilas vela,
sin acallar su angustia
tenaz devoradora.

Los grillos suspendieron
su endecha vibradora,
la sombra en el silencio
tendió impalpable tela,
y la esperanza pintó
la fiesta seductora
que a Cenicienta admira
y en su dolor consuela.

Así también los hombres,
tras las batallas rudas,
velando entre tristezas
y pavorosas dudas,
siguen soñando sueño
feliz y sonriente.

Y, ante el dolor rendidos,
aun ven en lontananza
el Hada de ojos dulces,
el Genio refulgente,
que oculta en su áurea veste
destellos de esperanza.

Por la traducción:
R. DE CORDOBA.

DE MI BREVIARIO LÍRICO La noche de San Juan

TRIPTICO

¡Pintoresca noche; noche prócer y jaranera de verbenas y serenatas, la noche de San Juan!

Noche de leyenda. Los resplandores de las hogueras alumbran la clásica noche y evocan el recuerdo de las remotas y sagradas ceremonias del pueblo fenicio: idólatra y nómade.

Las llamas rutilan en esta noche de Junio cálida y azul y son la veste flotante y roja que envuelve la forma inconsueta de un hada que surge magnífica y sonriente del interior de la hoguera...

Cine su frente una diadema de luz y pedrería que temblorea radiante cuando su cuerpo de mujer se enrosca, gira y baila en una danza quimérica y loca de girándula alucinante y diabólica.

Eos que consigán abrazar a tan extraña mujer — diosa de púrpura y luz — serán milagrosamente purificados.

Dócil al mandato de su dueña una doncella posa sobre el césped una bandeja de azul cristal orlada de cenefas de oro.

En el agua perfumada de que está colmada sumerge una flor — un clavel magníficamente rojo y un huevo — color de rosa.

La princesa y su azafata miran a las estrellas, fezan una estrofa lírica y supersticiosa a la Luna — «reina del Silencio», — invocan a San Juan y se alejan, silentes, al son de la serenata del agua...

Entran en las fastuosas estancias del palacio y ya en su cámara, se duerme la aristocrática joven y sueña con el prodigio de un metamorfois.

No nacido aún el Sol — ¡oh, la clara aurora del día de San Juan! — los ojos ilusos de la princesa contemplarán absortos el encanto de frágiles figulinas surgentes del agua cristalina bajo el sortilegio y el hechizo de la Luna sanjuanera...

Carrosos y castillos, abanicos, kioscos y muñecas, mariposas, góndolas y palacios de ilusión brotarán tejidos con estalagmitas, estalactitas, sedas y plata.

Joyas de ensueño; alados caprichos de brujas, sutiles bibelotes... todo fabricado con primor y alzado en un equilibrio inquietante.

Juguetes de cristal florido; fabulosos encajes de vidrio hilado en rucas inverosímiles por manos primorosas y quiméricas; clásicas mallas tejidas por una araña azul; figulinas de un cuento de hadas... surgirán del huevo rosa y de la flor mágica que durmieron en el gélido tálamo esta noche encantada y milagrosa, noche de superstición, noche, en fin, de hechizo y de sortilegio.

III

Una aldea de égloga. En Galicia. En ella todo duerme bajo el arco luminoso de la Via Láctea.

Apagáronse ya las dulces notas de las promesas amorosas ofrecidas — muy quedamente — por los galanes campesinos a sus novias, las garriadas zagalas en la umbría de la corredoira.

La tosca ventana florida de rosas y lilas, en la rústica choza, está abierta.

Sobre su alféizar una vasija llena de agua puesta a «serenar», puesta al rocío de la noche, santa, robosa flores y yerbas olorosas: tomillo, madreleiva, trébol, malva, laurel, menta, rosas... cortadas por las mozas que esperan con avidez la luz matinal para aromar sus fragantes carnes con las abluciones del agua bien «oiente» y epuratoria.

**

COLOFON

¡Bendita fiesta la clásica fiesta de San Juan! ¡Alegre noche, noche prócer y jaranera de verbenas y serenatas!

¡Jarifa noche de leyenda; noche azul de pagana, de músicas y fiestas: florecen en ti los recuerdos y la poesía como rosas de un rosal inmarcesible!

ORTIZ NOVO

Compostela, Estío.

LA GUERRA SUBMARINA

Un vapor griego y otra danés hundidos

A las cuatro de la tarde del día 20 fué hundido por un submarino alemán, a ocho millas de la costa de Cariño, el vapor griego «Katarina», de 5.150 toneladas, que con cargamento de mineral se dirigía desde Argel a Middlesborough (Inglaterra).

El submarino apareció de improviso al costado del «Katarina» y uno de sus tripulantes hizo varios disparos de revólver para que el vapor se detuviese, al mismo tiempo que dirigía señales a unos barcos pesqueros que estaban próximos, con objeto de que se alejasen.

El capitán griego pasó al sumergible llevando la documentación y después de examinada por los marinos alemanes le concedieron éstos una hora de plazo para abandonar el buque.

Cuando los tripulantes del «Katarina» habían salido de abordaje fueron colocadas por los germanos cuatro bombas en las bodegas de aquél, el cual se hundió rápidamente.

El vaporcito «Paquita» remolcó hasta Cariño dos ocupados por 23 naufragos, y allí fueron recibidos éstos con muestras de simpatía por el vecindario, que se había congregado en el muelle.

El submarino estuvo toda la tarde a la vista del puerto, distinguiéndose perfectamente el hundimiento del «Katarina» desde la altura llamada Castro.

Ayer a las ocho de la mañana, arribaron también a Cariño otros dos botes que confluían a 20 naufragos del vapor danés «L. T. Nygaard», hundido, no se sabe si por el mismo submarino, a la altura del Cabo Ortegal.

Este vapor procedía de Cardiff y se dirigía a Dakar con cargamento de carbón.

El activo e inteligente inspector de Sanidad Marítima Sr. Taracido, el capellán señor Cabarcos y el industrial señor Piñero recibieron a los marinos griegos y daneses y los alojaron convenientemente.

Se dice que uno de los naufragos intentó suicidarse arrojándose al mar desde el bote en que venía hacia tierra, pero este rumor no se ha confirmado.

La Banca se asocia

Con la denominación de «Asociación de Banqueros Españoles del Centro de España», se forma en Madrid una Sociedad.

Ya funciona con éxito una Asociación análoga en Barcelona, que abarcará las Provincias Vascongadas, Navarra, Santander, Asturias y Galicia; y bajo los ausos de los tres organismos, se formará un cuarto para las provincias del Sur.

Es decir, se dividirá España en cuatro Aso-

ciaciones, que pudiéramos llamar regionales' que obedecerán a un Comité central con residencia en Madrid; se trata de que todos o casi todos los Bancos y banqueros de España se asocien para la defensa de sus intereses y los de su clientela.

El propósito, que ya está en marcha, nos parece excelente, porque aunque de momento el objetivo social de cada Asociación sea modesto es o puede ser la iniciación del sindicalismo capitalista que las circunstancias están imponiendo con apremio, y que bien organizado representará una enorme fuerza que opondrá al sindicalismo socialista y al charlatanismo político que España padece.

Esas Asociaciones bancarias pueden llegar a ser un organismo fuerte, muy eficaz, para la defensa del capitalismo español, que bien ha de necesitarlo, probablemente en los tiempos que se avecinan.

Después de un minucioso examen de los representantes de Bancos y banqueros de Madrid oídos algunos de Barcelona y Bilbao, se ha aprobado el proyecto de estatutos de la «Asociación de Banqueros Españoles del Centro de España.»

Sin prejuicios ni apasionamientos

Un telegrama de Santiago de Galicia informa de cómo los profesores de la Universidad compostelana han acordado constituirse en «Junta de Defensa».

El hecho que ha decidido la actitud del claustro de Santiago es, sin atenuantes, escandaloso. Se ha favorecido recientemente con el nombramiento de catedrático de Odontología, en la Universidad Central, a un individuo que el año pasado fué suspendido en el curso preparatorio de la Facultad de Medicina, en la Universidad de Compostela. Merecer nota de suspenso en Junio de 1916 (en las asignaturas preparatorias) y ser obsequiado con una cátedra en Junio de 1917, repútese, con razón, medrar excesivamente de prisa.

Pues ocurre que, lejos de constituir excepciones, los casos de arbitrariedad se repiten sin interrupción. Por Real decreto se acaba de traer a la corte a un catedrático de Zaragoza, que legalmente no podía venir, provocando la protesta estudiantil. Es exorbitante el número de inspectores que vegetan en Madrid a costa de los servicios en provincias que resultan desatendidos. Recuérdese el Real decreto suprimiendo las revalidas o ejercicios de las licenciaturas. Y no se olviden la irrisoria autonomía otorgada a la Facultad de Filosofía y Letras matritense y cien otras manifestaciones de la falta de competencia, del escaso amor a la enseñanza y del ningún respeto a la ley y a los derechos adquiridos a su amparo multiplicadas por los ministros de Instrucción pública, que ordinariamente llegan al palacio de Atocha sin preparación y actúan de precario, por considerarse el Ministerio como de «entrada».

Ofende, oprime, maltrata y despoja quien por su autoridad, cargo y funciones debería amparar y sostener.

¿Cómo por consiguiente, extrañarse de que las víctimas se organicen en Juntas de Defensa?

El estimado colega «La Epoca», en su número del lunes, se alarma ante la actitud de los profesores de Santiago; estima que la constitución de Juntas de Defensa por parte de los profesores quebrantaría demasiado la disciplina social, y conta las extralimitaciones ministeriales y los excesos del nepotismo aconseja se acuda a la jurisdicción contencioso-administrativa.

A nosotros nos parece bien intencionado, mas pueril, el consejo, e ineficaz el expediente. Si las ingerencias del Poder ejecutivo en el ejercicio del Poder judicial no fuesen tan tiránicas, constantes y notorias; si el influjo no ya ministerial, sino meramente político, no cortase, en el grado que nadie ignora, la libertad de los jueces españoles, el arbitrio que el órgano conservador señala debería aceptarse para impedir o reparar polacadas. Pero siendo la realidad española lo que es, las exhortaciones del diario datista no pueden ser escuchadas.

Juzgamos que el colega, lo mismo que algunos pensadores y hombres públicos de buena voluntad, miran con tan vivo como inmotivado recelo la constitución de Juntas, a las que aplican, irreflexiva e indistintamente, el calificativo de «revolucionarias».

¡No! Urge precisar y distinguir. La constitución de las Juntas, aun las militares, no es revolucionaria, ni siquiera ilegal. Y prueba de ello advertimos en que las Juntas de algunas Armas venían desde hace años, viviendo autorizadamente, legalmente. Y por lo que mira a Juntas civiles, de catedráticos, de empleados de Hacienda, etc., etc., ¿quién sabría especificar cómo y por qué han de ser ilegales, y mucho menos revolucionarias?

Se confunde a la entidad, su organización y

Tendrá por objeto.

1.º Pedir a los Poderes públicos cuanto considere conveniente a sus fines.

2.º Establecer y fomentar relaciones con las Corporaciones similares de España y del extranjero.

3.º Representar colectivamente a sus miembros ante las autoridades de todas clases y jerarquías, así como ante los particulares y Corporaciones, especialmente ante aquellas que tienen su esfera de acción en constante contacto con la suya.

4.º Procurar por mutuo acuerdo entre los asociados el mayor número posible de avenencias en el mayor número posible de asuntos.

5.º Sostener con el Banco de España y con los Bancos y banqueros no asociados las más estrechas relaciones en cuantos asuntos sean de interés común.

6.º Prestar apoyo a los asociados que lo reclamen en aquellos asuntos que aun planteados de momento con carácter particular, puedan afectar directa o indirectamente al interés de la clase.

7.º Realzar la importancia bancaria de las plazas que constituyen la Asociación.

funcionamiento ordinario con la actitud que en un caso concreto se han visto obligadas a adoptar las Juntas militares, en defensa contra las exacciones del Poder público. Y aun esta actitud podrá ser ilegal, por hallarse fuera de la ley; mas no es revolucionaria, porque no se halla fuera de la legitimidad y de la justicia.

Desgraciadamente, legalidad y justicia o legitimidad no son términos sinónimos; antes no pocas veces, son contrapuestos, contradictorios o contrarios.

Reflexiónese y depóngase el infundado pavor que tal vez infunden las «Juntas de Defensa». Nosotros no vemos en ellas otra cosa que el cumplimiento de la ley social merced a cuyo imperativo las clases crean órganos para su defensa. Hace días llamamos la atención sobre el fenómeno y advertimos la transformación. La sociedad declamamos, se organiza defensivamente por clases, sustituyendo el régimen nuevo y natural al caduco, artificioso, estéril y oligárquico de los «partidos».

Reflexiónese y depóngase el infundado pavor que tal vez infunden las «Juntas de Defensa». Nosotros no vemos en ellas otra cosa que el cumplimiento de la ley social merced a cuyo imperativo las clases crean órganos para su defensa. Hace días llamamos la atención sobre el fenómeno y advertimos la transformación. La sociedad declamamos, se organiza defensivamente por clases, sustituyendo el régimen nuevo y natural al caduco, artificioso, estéril y oligárquico de los «partidos».

Que la corriente sigue avasalladora su curso, lo confirma este telegrama: «ZARAGOZA 19 (7 m). Corre de mano en mano una hoja recomendando a los contribuyentes constituyan una Junta de Defensa que fiscalice el empleo que dan los gobernantes, al dinero de la Nación y analice la parte contributiva que corresponde pagar a cada uno.

Se pide que apoyen las Cámaras de Comercio la idea.»

Inútil cerrar los ojos. Inútil y peligroso atravesarse, en calidad de dique, al torrente. Lo político es encauzarlo, para que, lejos de arruinar, riege y fertilice. Y ya en este plano ideológico-gubernamental, estamos de acuerdo con «La Epoca» de anoche, que escribe:

«Ya que tan bien ha parecido a algunos Cuerpos de funcionarios civiles la constitución de Juntas de Defensa, bueno sería que se aprendiera, igual y principalmente, por todos el contenido moral de ese movimiento. Porque la primera de las reivindicaciones que en éste se encarecían era la de la defensa nacional; y en la última declaración que se ha hecho público, terminantemente se advierte que las reclamaciones de carácter personal, de interés directo e inmediato para el personal, deben ser consideradas las últimas.»

Si este movimiento de ahora en el personal civil tuviera por objeto principal no prestarse como instrumento a ninguna ilegalidad, las simpatías de la opinión podrían acompañarlo en sus reivindicaciones. Mientras no sea así, ese movimiento tendrá más de amenaza para el contribuyente que beneficioso para el interés público.»

¡Conformese! Las «Juntas» defensoras de las clases, se han de preocupar, ante todo, de los intereses generales de la clase y del cumplimiento de sus fines, relegando a último término, y a la hora última, los medros personalistas.

Y, he aquí la misión de los directores de la conciencia pública; conseguir que los organismos recién natos y los similares que se creen en lo futuro se inspiren en altas miras altruistas y patrióticas.

¿Desahuciarlos? ¿Ver de impedirlos? ¡No! Porque, bien ordenados, llegarían a ser el fin del divorcio entre la Nación y el Estado, y la práctica, tan deseable y tan preconizada últimamente, de la ciudadanía salvadora.

Cuestión, crisis es de la del popular de Juntas que debe mararse sin prejuicios ni apasionamientos... De «El Debate».

Destinos civiles

Han sido significados para los que se expresan, los siguientes licenciados del Ejército:

Oficial primero del Ayuntamiento de Sada, con 1.695 pesetas, el sargento D. Plácido Sánchez Marin; oficial segundo, con 1.865, el también sargento D. Antonio Girón Sánchez; portero, con 2 pesetas diarias, D. Antonio López Lorenzo; guardia municipal, con 2/25, D. Desiderio García Blanco, y sepulturero y barrendero, con 2, el soldado Francisco Arjona López. Cartero de Oleiros, con 400 pesetas anuales, el sargento D. Emilio González Castro.

Idem de Manseiro, en la provincia de Lugo, con 300, el sargento D. Manuel López Peña, y peatón de Sarría a Manseiro, con 600, el sargento Virgilio Rodríguez Navas Saborido.

Y peatón de Quereño a Villar de Caos, Sobredó y Biobra, en la provincia de Orense, con 750, el cabo Bernardo González Delgado,

VACANTES

Inspector municipal de Sanidad del Municipio de Cadrete (Zaragoza). Sueldo anual, 750 pesetas. Solicitudes, al alcalde, hasta el 1.º de Julio próximo.

—Médico titular de San Miguel de Valero (Salamanca). Sueldo anual, 750 pesetas, pagadas de los fondos municipales por trimestres vencidos, por la asistencia de una a veinte familias pobres, reconocimiento de quintos, expositos y transeúntes.

El agraciado puede contratar iguales particulares con 205 vecinos de la localidad, que pagan la cuota anual de 11 pesetas cada uno, importando la cantidad de 2.255 pesetas, con 750 de la beneficencia municipal; importa el partido médico de dicha villa anualmente la cantidad de 3.005 pesetas, las que se comprometen a satisfacer al agraciado entre quince o veinte vecinos de los que él designe y por trimestres vencidos.

Lámparas "Osram". La mejor que se conoce a 1,90 pesetas en La Relojería Americana.--HUERFANAS, 30.

Solicitudes, al alcalde, hasta el 4 de Julio próximo.
-Secretario del Ayuntamiento de Cebreco (Burgo). Sueldo anual, 500 pesetas. Solicitudes, hasta el 5 de Julio próximo.
-Idem del Ayuntamiento de Monzón (Huesca). Sueldo anual, 2.000 pesetas. Solicitudes, al alcalde, hasta el 6 de Julio próximo.

Los trabajos de paz

Acuerdo de los socialistas

Se ha reunido la Comisión del partido socialista francés nombrada para contestar al cuestionario de Stokolmo.
Dicha Comisión está subdividida, y un miembro de la Subcomisión que entenderá el tema de la paz ha dicho al «Petit Journal» que ese asunto se tratará en la Asamblea.
Parece cosa resuelta que el partido socialista francés hace suya la fórmula de los socialistas rusos: ni anexiones ni contribuciones de guerra y que cada pueblo sea dueño de sus destinos.
No se considerará como contribución de guerra la justa indemnización material por las devastaciones durante la guerra.
Respecto a Alsacia-Lorena, el partido socialista opta por que se consulte a ambos pueblos respecto al porvenir que prefieren.
Esta solución, sin embargo, no ha sido acordada unánime: votaron en contra cinco delegados por entender que no procede otra cosa que la devolución de Alsacia y Lorena a Francia, sin perjuicio de consultarlas después de este reintegro.
Cuanto a Polonia, sábase que los socialistas ingleses declararán que la cuestión debe ser resuelta con arreglo a la voluntad del pueblo polaco, a base de autonomía e independencia completas, con arreglo al criterio sustentado por Wilson.
Y que deberán ser consultados respecto a la suerte que prefieren los territorios italianos de Austria y los de la Lituania y la Finlandia.

Lo que dice Italia

La noticia de que el Gobierno ruso presenta una Nota proponiendo la reunión de una Conferencia de aliados para revisar los fines de la guerra, con excepción del Pacto de Londres, ha sido considerada en los Círculos políticos italianos como una proposición que debería aclarar la situación.
Pero para apoyar esta finalidad resolutiva conviene que la Conferencia no sea, en modo alguno, una pausa obligatoria en la obra común de los aliados.
Si justamente se excluye de la discusión el Pacto de Londres y cualquier hipótesis de paz separada, la primera y única garantía que Rusia debe dar para justificar la Conferencia consiste en volver a emprender las operaciones militares.
Esto no solamente significaría concretamente el respecto al Pacto de Londres, sino que también sería una prueba de que el Gobierno ruso, que propone la Conferencia, ha adquirido autoridad y fuerza para tratar con los aliados y sostener proposiciones como esa nueva de la Conferencia. Para ser claros, no podía admitirse una discusión sobre los fines de la guerra, sino sobre qué parte activa en las operaciones de la misma se ha de tomar, y especialmente en la presente temporada, en la que todos los aliados se encuentran empeñados frente a los imperios centrales.
En nuestros círculos políticos se considera que cualquier nuevo examen sobre los fines de la guerra confirmaría, como ya ha sucedido por parte de los Estados Unidos, la plena justicia de la causa de los aliados.
En cuanto especialmente se refiere a Italia, quedarían con creces aclarados los nobles fines de nuestra guerra, que tienden a la reivindicación de las tierras y poblaciones italianas oprimidas por Austria, y miran a garantizar la seguridad de nuestra unión nacional contra futuras agresiones y obtener el medio de desarrollar la civilización italiana, inspirada en los grandes principios de libertad y justicia.

Importante discurso de un laborista inglés

M. Barnes, miembro de los laboristas en el Gabinete de Guerra en un banquete celebrado en Londres ha declarado: «Hemos llegado a una fase de extrema importancia en esta guerra.
Los pueblos están hastiados de tanto derramamiento de sangre y desean terminar, como es natural, pues la lucha es de una extensión sin precedentes, y su ferocidad, sin ejemplo.
Ha sembrado el luto en los hogares de millares de seres, expone a millones de hombres a los horrores de la campaña, y a las poblaciones civiles, a esfuerzos de todas clases.
Las potencias centrales sufren más que nadie las mayores pérdidas y la penuria más aguda, por tener que contar con sus propios recursos, cada vez menores.
Esta inmensa guerra nació del statu quo, y ese statu quo hay que modificarlo de modo que no se repita lo ocurrido.
Este punto conviene repetirlo insistentemente para que mis camaradas los obreros se den cuenta de ello.
Muchos años antes de la guerra los pueblos democráticos, como el inglés, realizaban todos sus esfuerzos para disminuir la carga pesada producida por los armamentos y para que los recursos de la civilización se consagrasen a mejorar la situación moral y material de los pueblos.
Entretanto los imperios centrales intentaban dominar no sólo a sus súbditos, sino también a los demás pueblos.
El principio que defendemos es que cada nación pequeña o grande, viva independientemente, como quiera.
En cambio los imperios centrales siguen el principio opuesto, obligando a las naciones a vivir según ellos querían.
El pueblo inglés trabaja para lograr reformas democráticas. Queremos que el Gobierno atienda los intereses de aquellos que están menos favorecidos en la lucha por la vida, y este ideal no era posible alcanzarlo mientras estuviésemos obligados a soportar el terrible fardo de los armamentos para conservar nuestra libertad.
Todo lo que pedimos en esta guerra es que en el futuro nos dejen tranquilos, sin tener que sostener gastos de armamentos. Este es el fin que todos debemos alcanzar, incluso Alemania.

No vamos contra el pueblo alemán, es para redimir a todos los pueblos.

Quisiera poder decirlos el tiempo que tendremos aún que soportar esa ansiedad. Nosotros hacemos lo posible para abreviar la lucha. Hoy está a nuestro lado América, la democracia más grande del mundo; también estamos con Rusia cuyo pueblo espero luchará para apoyar a su Gobierno, y ante todo estamos con Francia, el valiente campeón de la libertad en todas las épocas.

Los franceses en esta guerra se han conducido como sus tradiciones les mandaban.

Han ido a la cabeza en los combates por la libertad y han combatido unidos, sacrificando sus vidas sin reservas en pro de la causa que nos ha unido a ellos y ellos a nosotros para siempre.

La Historia citará a Verdún como una gran epopeya. Los franceses recordarán estos años como los más gloriosos. Me es gratísimo saludarlos y darles las gracias, animándolos a su vez. Si nuestra victoria no fuese un hecho, tendríamos que pensar que no existe en el mundo fuerza moral capaz de hacer prevalecer la justicia.

Ahora es cuando hay que hacer la guerra hasta la completa victoria. No es posible llegar a un acuerdo entre la democracia y la autocracia. Si no triunfásemos, sólo habría una tregua para preparar la victoria futura.

Es preciso que los aliados obtengan la victoria y que ésta sea ahora.

GALICIA

CORUÑA

Comenzó a disfrutar quince días de licencia el juez de primera instancia de Puente deume D. Francisco Eyré Vorela.

La sociedad de Salvamentos Marítimos de la Coruña viene desde hace días practicando los trabajos oportunos para poner a flote al vapor «Emilia de Mallor» que, como es sabido, encalló en unas rocas próximas al Cabo Touriñana.

Los vapores «Cabo Villono» y «Camielle» son los encargados de llevar a cabo la citada operación.

El alcalde D. Romualdo Noguera de Camariñas viene practicando activas y acertadas gestiones para conseguir que cuanto antes sea un hecho la instalación del telegrafo, concedido hace dos años a esa villa.

El «Alfonso XIII» que zarpó para la Habana y Veracruz, tomó en el puerto de la Coruña además de 700 sacas con correspondencia, 284 pasajeros para la Habana, y 53 toneladas de carga.

De ésta, 515 bultos con peso de 36 toneladas, consistentes en vinos, conservas y encajes, van para Veracruz; 203 bultos con peso de 14 toneladas, de iguales efectos, para la Habana, y 90 bultos con peso de tres toneladas, de conservas y vinos para Colón.

El valor de los encajes que van a Veracruz, es de 10.000 pesetas, y los que se envían a la Habana valen 50.000 pesetas.

LUGO

La dirección general de Prisiones ha dispuesto que el recluso en la cárcel de Sarria, Antonio López Pontón sea trasladado a Madrid para ser puesto a disposición del juzgado instructor del distrito de la Universidad.

Asciende a 63.836,98 pesetas la distribución de fondos por capitulos para satisfacer las obligaciones de la diputación provincial de Lugo durante el corriente mes.

Llegó a Lugo el catedrático D. Rafael Altamira con objeto de dar su anunciada conferencia en el «Círculo de las Artes» de aquella ciudad.

El ayudante de Marina de Ribadeo comunica que han llegado a Tapia veintitrés naufragos del vapor francés «Bean» que fué echado a pique por un submarino.

Seis de ellos están heridos, siendo grave el estado de dos.

ORENSE

El alcalde de San Amaro comunica que a las nueve de la mañana del día 17 ha descargado en aquellos términos una gran tormenta.

Una chispa eléctrica cayó en el campanario de la iglesia parroquial de Salamonde, en el momento en que celebraba misa el presbítero don José Bello Diéguez, ayudado por el sacristán Melchor Tizón, de 40 años de edad, soltero.

La chispa penetró en el templo, matando al sacristán. El presbítero quedó privado del conocimiento durante diez minutos, desplomándose al suelo.

Igual le sucedió a otras personas que asistían a la misa, resultando heridas cuatro de ellas.

La circunstancia de ser escasa la concurrencia, evitó que se registrara una tremenda desgracia.

Ha sido nombrado alcalde de Orense, don Ramón Varela Fernández.

Le han sido concedidos treinta días de licencia al juez de primera instancia de Ribadavia D. Francisco López Nieto.

PONTEVEDRA

Ha contraído matrimonio en Calobre (Estrada) la señorita María Pazos López con don Julio Pereira Arnesto.

La Dirección general ha aprobado el presupuesto de gastos para redactar el expediente de expropiación de terrenos, en el término municipal de Marín, para la construcción de las obras del trozo segundo de Marín a la playa del Con.

Ha sido detenida en Meis, Carmen Cores Gómez, de 22 años, que valiéndose de una hacha, causó una herida grave en la cabeza a su vecina Josefa Somoza.

Se ha cursado a la Dirección general el expediente de información pública, abierta en Pontevedra acerca del proyecto de Reglamento para la circulación de vehículos de tracción mecánica para viajeros o mercancías por las carreteras o caminos públicos.

Tuvo lugar en la capilla de las Hermanitas de Ancianos Desamparados de Pontevedra la pro-

tesión de votos perpetuos de la religiosa Sor Teresa de San Felipe de Neri.

Ha sido nombrado presidente de la Asociación de Dependientes de Comercio de Pontevedra D. Salvador Parada.

La Jefatura ha dictado una circular a los Ayuntamientos de la provincia de Pontevedra, encareciéndoles que cuando dirijan comunicaciones acoopiadas de instancias en solicitud de permisos para construir en las inmediaciones de las carreteras, lo hagan para evitar tramitaciones indebidas, dirigiéndolas al ingeniero encargado de dichas carreteras.

VIGO

Se ha terminado la torre de fundición para instalar en ella la luz de acetileno disuelto que balizará el bajo de los Nesos, en la ría de Vigo.

Los que mueren:

En Redondela, repentinamente, el capitán de Infantería retirado D. Manuel Ibeas Arnáiz.

En Vigo, D. Antonio París Herrera y doña Carolina Pilva Rodríguez.

En Lugo, D. Manuel Fernández.

En Ferrol, D.ª Josefa Vázquez Mayobre y D.ª María Francisca Sangerman.

La Electra

Popular de Vigo

Por tratarse de personas muy conocidas en Santiago y de negocios industriales muy importantes de Galicia copiamos de nuestro estimado colega «Faro de Vigo» las siguientes líneas:

«Ayer a las once de la mañana bajó la presidencia del Sr. D. Máximo de la Riva y con extraordinaria con urgencia de accionistas que representaban la casi totalidad del capital social, celebró Junta general la Sociedad anónima denominada Electra Popular de Vigo y Redondela.

En dicha Junta se adoptaron por unanimidad los acuerdos siguientes:

1.º Aceptar la oferta que el Banco de Vigo y la casa bancaria Hijos de Olimpio Pérez, como miembros del Sindicato de Vigo, hicieron a la Electra para que ésta, con sujeción a condiciones económicas al efecto estipuladas, adquiriera las industrias que en esta ciudad tiene establecidas la Sociedad Anónima de Alumbrao, Calefacción y Fuerza Motriz de la Coruña y Vigo, domiciliada en Lyon, así como todos los derechos, contratos y propiedades que a la misma pertenecen en la provincia de Pontevedra.

2.º Emitir acciones preferentes de 6.º y Obligaciones hipotecarias con el 5.º de interés, en la cuantía 1.000.000 de pesetas de aquéllas y de igual cantidad de las últimas.

3.º Introducir algunas modificaciones en los estatutos, siendo una de ellas la de aumentar el Consejo con dos vocales más.

4.º Elegir a los Sres. D. Joaquín Buch y D. Marcelino Blanco vocales del Consejo, y 5.º Designar en acta un voto muy expreso de gracias para el Banco de Vigo y señores Hijos de Olimpio Pérez, elementos constitutivos del Sindicato de Vigo, por la atención que supone la oferta por ellos formulada y por los beneficios de diversos ordenes que para la Electra se derivarán de la finalidad que se impuso el mencionado Sindicato.

El Consejo de Administración de la Electra está constituido en la forma siguiente: Presidente, D. Máximo de la Riva García. Vicepresidente, D. Ramón Laforet. Secretario, D. Angel Sánchez Díez. Vocales: D. Carlos E. Gunche, D. Joaquín Buch D. Marcelino Blanco y D. Narciso Nores. El capital de la Electra estará representado por 5.000.000 de pesetas; 3.000.000 en acciones y 2.000.000 en Obligaciones.

Mucho y muy de veras celebramos que una empresa tan importante como desde sus comienzos lo ha sido la Electra Popular de Vigo y Redondela haya ampliado su acción mercantil e industrial en forma que sin duda alguna la hace figurar como la primera entre las similares de la región gallega.

NOTA DEL DIA

LA MULTA

Eso de la revolución va a ser verdad.

No nos referimos, claro es, a la revolución que vinieron buscando a España los periodistas extranjeros que llegaron ultimamente a Madrid; nos referimos a la revolución desde arriba, la cual que, como diría cualquier galiciense de los que fajelaba en tiempos Mariano de Cavia desde El Imparcial, van a hacerla sin ninguna duda los representantes de D. José Sánchez Guerra.

Lean ustedes sinó, la siguiente nota oficiosa que publican los periódicos de La Coruña: «El señor gobernador civil, que recuerda de la otra etapa de su mundo en esta provincia la justicia con que los multados por faltas gubernativas utilizaban recomendaciones para que les fuesen levantadas las multas, advierte su propósito decidido de no dejar de hacer efectivas las que imponga, tanto porque por Real orden de 2 de Enero de 1909 está prohibido a los gobernadores anular, rectificar o modificar los acuerdos que adopten, en virtud del artículo 22 de la ley Provincial, cuanto por la falta de justicia que implica rectificar las multas impuestas a los que cuentan con los indicados medios de recomendación y sostenerlas para los que carecen de éstos».

Y, después de leído lo antertormente copiado, digan ustedes si eso de intentar que no vulgan para na la las recomendaciones es o no intentar una revolución.

Sellos de caucho

Rótulos esmaltados

En la imprenta de este periódico

SANTIAGO

HERNAN Ventes voluminosas. Descendentes de la Matriz. Desamortizados. Sor do. Cabos. Tratamientos especiales. Dr. CAMPOS-MONTAÑA, 30-Madrid. En Santiago, de H o l, el 21 de cada mes, HOTEL SUIZO.

Han sido declarados incurso en el recargo del 5 por 100 los vecinos de los Ayuntamientos de esta provincia que no han satisfecho sus cuotas de contribución correspondientes al segundo trimestre del año actual.

Encarnación Villaverde de 23 años, y vecina de la Rúa de San Pedro, denunció al Teniente de Seguridad que Ana Rodríguez de San Clemente, le hurtó una toquilla, en ocasión en que la denunciante se hallaba ausente de su domicilio.

El siguiente sorteo de la lotería se verificará el día 2 de Julio de 1917, y constará de 32.000 billetes, al precio de 30 pesetas cada uno, divididos en décimos de tres pesetas.

En el fielato de la estación han sido aforadas hoy 36 cestas de pescado.

A las diez de la mañana de hoy se escapó un caballo de la sección topográfica que se encuentra accidentalmente en Santiago, y al quererlo detener el paisano José María Alonso, recibió una cox que le derribó en el suelo en mal estado.

Conducido al Hospital el facultativo de guardia le apreció la fractura del femur izquierdo. Quedó encamado en la sala de San Sebastián.

Continúan en el colegio de la Enseñanza los exámenes en las asignaturas de la carrera del Magisterio, que dieron comienzo el pasado lunes, y que dado el crecido número de examinandas no terminarán seguramente hasta fines de la semana venidera.

A presenciar los brillantes exámenes de las colegiales asistió numeroso público.

Actúan mañana y tarde dos tribunales formados por competentes nas profesoras de la Normal de la Coruña.

Esta mañana sostuvieron una reyerta en la Rúa de San Pedro las vecinas Dominga Ferrero y María Segade.

La primera fué curada en el Hospital de diferentes contusiones en la cara y en el cuerpo.

El jefe de la guardia municipal puso el hecho en conocimiento de la autoridad correspondiente.

PEREZ Y DE ANDRES

BANQUEROS

Plaza de Cervantes, 18, 19 y 20. Teléfono 23 Santiago

Se encargan de la compra y venta de toda clase de valores españoles y extranjeros y de pago de sus cupones.

Expiden giros y negocian letras sobre España América y Europa.

Abonan intereses en cuenta corriente y su general hacen toda clase de operaciones bancarias.

Cajas de alquiler para guardar títulos, valores, documentos, joyas, etc.

Falleció en esta ciudad el guardia municipal, jubilado D. Manuel Fernández Lorenzo, que había desempeñado durante el tiempo de servicio activo el cargo de macero municipal. Descanse en paz su alma.

La matanza de reses habida en el macello fué de 27 terneros y 2 vacas.

Se han conducido a la plaza para el consumo del día 1.618 kilos de carne.

¿Sufre usted del estómago? ¿No tiene apetito? ¿Digiere con dificultad? ¿Tiene usted gastritis, gastralgia, dispepsia, disenteria, u cera del estómago, dilatación del estómago, neurastenia gástrica, anemia con dispepsia, una enfermedad de los intestinos? Tome usted el Elixir Estomacal Saiz de Carlos y curará en poco tiempo.

LA FIESTA DE SAN JUAN

Se vendieron hoy, según costumbre, las olorosas hiervas de San Juan y esta noche se celebran en los barrios de la ciudad las tradicionales fogatas, alegría de jóvenes y aun de personas mayores.

En Vista Alegre y calles inmediatas es en donde mayor animación reina en noche como la de hoy por lo mismo que es en aquel barrio donde más se festeja a San Juan.

**

Mañana, según hemos anunciado ya días pasados se celebra en la capilla de Nuestra Señora de la Fuente una solemne función a la Santísima Virgen de las Angustias.

A las ocho de la mañana se celebrará misa de Comunión.

A las diez saldrá el rosario con la imagen de la Virgen de las Angustias, que será conducida procesionalmente desde la casa de los señores de Vilas, Azabachería 29, hasta la mencionada capilla, llevando el estandarte D. Jesús Fernández Suárez.

Al llegar la procesión a la capilla, comenzará la Misa cantada, con exposición de S. D. M., y sermón a cargo de un P. Franciscano.

A las seis de la tarde empezarán los ejercicios de costumbre y después de la reserva retornará la Virgen a la camarera también procesionalmente.

Durante la tarde y después por la noche habrá una animada verbena.

El lunes 25, se celebrará en la misma capilla un acto fúnebre a las ocho de la mañana, en sufragio de los cofrades fallecidos.

A las once del lunes habrá Misa cantada a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

El lunes por la tarde se celebran en Lermo

las acostumbradas meriendas y, con tal motivo, habrá baile en aquel hermoso paraje.

**

Mañana festividad de San Juan Bautista celebran sus días:

Los canónigos Sres. Fernández Martín y Somoza; el concejal Sr. Varela Limia; el fabricante Sr. Harguindey Pérez; el depositario de fondos municipales Sr. García Sanmillán; el secretario del Juzgado y actuario Sr. López Barreiro; el contratista de obras Sr. Bouzón; el sobrestante Sr. Barral; el notario eclesiástico Sr. Iglesias; el religioso franciscano R. P. Prieto; el catedrático de Medicina y distinguido colaborador nuestro Sr. Barcia Caballero; los propietarios Sres. Moreno Tilve, Pereiro Romero y Bartolo mé,

Los Sres. Almeida, Rubio, Mejuto, Carril, Fontán, Villar, Iglesias Contreras, López Rodríguez, Touriño y otros muchos que no recordamos en este momento.

Celebra también mañana sus días nuestro distinguido amigo el exministro Sr. Marqués de Figueroa a quien, con tal motivo, le serán dirigidos muchos telegramas de felicitación.

Nosotros enviamos a todos la nuestra muy expresiva.

El vecino de Castrón d'Ouro Emilio Pazos Fraga, entretiene sus ratos de ocio pescando truchas en el río de Cornes.

Pasaba por allí a la sazón un sujeto llamado Jesús Sartiaga, el cual se apoderó de los anzuelos de que el pescador se valía, y por que éste le recriminó su proceder, el Jesús sacó un revólver y sin encomendarse a Dios ni al diablo, le hizo un disparo que afortunadamente no alcanzó al Emilio. Del hecho se dió cuenta al Juzgado.

¿Subir precio? ¿Variar calidad?

Este es el dilema en que por el alza de las primeras materias se encuentran los fabricantes, LA PERFUMERIA FLORALIA no ha titubeado y fiel a su principio elabora igual su admirable JABON FLORES DEL CAMPO.

Compartiendo con el público el sacrificio aumenta el precio en modestas proporciones Desde 1.º de Marzo vende a ptas. 1'50 la pastilla grande y a ptas. 0'35 la pastilla pequeña. Las demás creaciones FLORES DEL CAMPO no sufren por ahora alteración en subir precio.

DIA DE LA PRENSA CATOLICA

Esta mañana fijáronse en las esquinas de las calles carteles anunciadores de la fiesta denominada «Día de la Prensa Católica», que habrá de celebrarse el próximo 29, y que parece ha de revestir extraordinaria solemnidad.

En todos los templos repartirán la sagrada comunión a los fieles y colocarán mesas para la colecta.

Sabido es que quienes debidamente dispuestos apliquen en ese día la comunión y contribuyan con algún donativo para la Prensa Católica ganen indulgencia plenaria.

Promete resultar lucida en extremo la velada que habrá de celebrarse en la tarde del día 29 o del siguiente.

Entre otros números interesantísimos, estrenará una preciosa comedia en dos actos, original de un brillante y laureado escritor que reside en Compostela.

Distinguidas señoritas de la buena sociedad santiaguesa han de tomar parte en esta velada, para asistir a la cual, sabemos que hay ya comprometido gran número de localidades.

Dentro de poco publicaremos el programa.

La alcaldía multó a una doméstica de la calle de la Conga por haber sacudido sobre la vía una alfombra en horas opuestas a las señaladas en las ordenanzas municipales.

Los testamentarios de la Sra. D.ª Concepción García Blanco (q. s. g. h.) han entregado al Sindicato Católico de Obreras quinientas pesetas.

En testimonio de gratitud, la directiva ruega a todas las asociadas concurren mañana a la misa de Comunión que por el eterno descanso de la finada habrá de celebrarse a las siete de la mañana, en la capilla del Sagrado Corazón de la S. I. Catedral el Sr. Asesor, Director del Sindicato.

De paso para Vigo llegaron hoy de la Coruña los alumnos de la Escuela Superior de Guerra al frente de los cuales viene el comandante D. José Enciso Huertas, profesor de dicha Escuela.

En Vigo se les unirá el jefe de la expedición teniente coronel D. Gabriel González Prat.

En Vigo les revisará el general Agar actual director de la Escuela Superior de Guerra.

Se cantaron hoy vísperas solemnes en la Catedral donde mañana se celebra solemne función con procesión mirrada y botafuero.

En breve contraerán matrimonio en esta ciudad la simpática joven Encarnación Bondad Rey, y el dependiente de la casa de Bermejo, D. Emérico Rey Pérez.

Mañana se festeja solemnemente, en la parroquia de San Félix a la Santísima Virgen de los Milagros.

A las ocho será la misa de comunión y a las once después de exponer S. D. M. será la solemne, quedando expuesto hasta la tarde.

Los ejercicios vespertinos darán principio a las ocho con estación, rosario, novena, sermón gozos y reserva.

DEL SOLAR GALAICO

-- DEL --

MARQUES DE FIGUEROA

Se vende en esta Administración y en la Librería Religiosa.

3 pesetas ejemplar

En la Capilla interior de la Rectoral de San Juan de Laiño unieron su suerte ante el altar la virtuosa y gentil señorita Lidia Davila Fernández y el Sr. D. Emilio Costa Caramés, secretario del Ayuntamiento de Mellid.

Benidijo la unión el celoso cura párroco, hermano del novio, D. Manuel.

Después de obsequiados los asistentes con un espléndido lunch salieron los novios a recorrer las principales poblaciones de Galicia.

Fijarán su residencia en Mellid.

Deseamos a los recién casados una eterna luna de miel.

El lunes próximo de seis y media a nueve de la mañana se celebrarán como de costumbre

PROBAD EL ANIS DE "LA ASTURIANA"

De venta en todos los establecimientos de Ultramarinos, cafés y bars.

misas al Niño Jesús de Praga en la iglesia conventual de Nuestra Señora del Carmen.

Oposiciones a Escuelas

TRIBUNAL DE NIÑOS

Han sido declarados aptos:

- Sres. Don:
- Luis Pascual Villegas.
 - José Pena Domínguez.
 - Sebastián Peña López.
 - Gerardo Pérez Perdí.
 - Avelino Penelas Alvarez.
 - Manuel Penín Nóvoa.
 - Antonio Peralta Méndez.
 - Aniceto Pereira Gutiérrez.
 - Darío Pérez Fernández.
 - José Pérez Rodríguez.
 - Antonio Pernas Manteiga.
 - Serafín Picanes Maio.
 - Juan Piñón Mourino.
 - Carlos de Prada Alonso.

Mañana domingo estará de guardia la Farmacia Central de Garriga y Virgós, Senra, n.º 8.

Las Sacramentales

SANTA MARIA DEL CAMINO

Mañana, domingo, se celebra la función del Sacramento en Santa María del Camino.

A las siete de la mañana recorrerá las calles de la parroquia una banda de música, que tocará alegres danzas.

Se celebrará la Misa de comunión a las ocho, y a las once y media la solemne, con exposición de S. D. M. En ella predicará el señor Cura párroco de la Corticea y Arcipreste del Giro de la ciudad, D. Domingo Cuésta Bonilla.

El Santísimo quedará expuesto a la adoración de los fieles hasta las seis y media de la tarde.

A esta hora saldrá de la iglesia parroquial la procesión del Sacramento, que promete resultar muy lucida.

Recorrerá las calles de costumbre, cantándose villancicos en las capillas de San Pedro y de las Animas y en la parroquial de San Benito.

Instrucción pública

D. Ricardo Bartolomé y Más, catedrático de la Escuela de Comercio, ha publicado una interesante carta, dirigida al ministro de Instrucción pública, relativa al plan de estudios mercantiles.

Opina razonadamente el distinguido catedrático que el vigente plan no responde a un fin económico social, como ha reconocido la Asamblea de los Colegios periciales de España, y menos está en armonía con la importancia de los estudios mercantiles. En su consecuencia, llama la atención de los Poderes públicos, solicitando modificaciones en ese plan que lo pongan en armonía con las aspiraciones generalmente sentidas y den a los estudios que se realizan en las Escuelas de Comercio la eficacia y la importancia que deben tener.

El Ayuntamiento de Serantes ha abierto un concurso para arrendar locales con destino a las escuelas de niños y niñas.

Se dispone sea ascendido en la próxima corrida de escala a la categoría que le corresponde D. Benigno Garrido, maestro de Mieres (Pontevedra).

Se verificó en Madrid la votación de lugares y adjudicación de plazas por el Tribunal de oposiciones a las de 2.000 y más pesetas del escalafón general de Maestros.

El resultado fue el siguiente:
Para la de 3.000 pesetas; D. Antonio Cremades.

Para las de 2.500: Número 1, D. Cayetano Ortiz y Corral; 2, D. Emilio La Cueva; 3, D. Emilio Rogero; y Vera; 4, D. Salvador Pradal y Sierra; 5, D. Antonio Miguel Pérez y Pérez; 6, D. Ricardo Campillo González; 7, D. Cecilio Andela y D. Santos Vicente Valdovinos.

Para las de 2.000. Número 1, D. Rafael Bonnet Cava; 2, D. Lorenzo Cabós Varía; 3, don Dionisio Comas Fernández; 4, D. Sidonio Pintado Arroyo; 5, D. David Fernández Guzmán; 6, D. Agustín Embuena y Tío; 7, don Joaquín Muñoz Ruiz; 8, D. Jerónimo José Rodríguez Fernández; 9, D. Francisco Pérez Gutiérrez; 10, D. Pedro Pareja; y 11 D. Eduardo Garrido;

Se determina lo que deben de percibir en concepto de diferencia de retribuciones D. Juan de Dios Torres, maestros de Bayona (Pontevedra); D. Lorenzo Cassi, D. Enrique Sanz, maestro de Cinaloga (Segovia), y doña Rosalía Sánchez, directora de la graduada de Yecla (Murcia).

La protesta de los catedráticos de la Universidad de Santiago por el nombramiento de catedrático del Sr. Subirana adquiere cada vez más proselitismo.

Ha visitado al ministro de Instrucción pública Sr. Andrade una comisión del Claustro de la Universidad Central para protestar contra el nombramiento del citado catedrático que apareció en la «Gaceta» del 13 del actual y cuya Real orden se firmó con fecha 8.

El ministro prometió estudiar el asunto.

Se recibió en el rectorado el expediente de Título de Maestro de Primera enseñanza de D. Florencio Figueira.

Lo remitió la Escuela Normal de Maestros de esta ciudad.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población del día 22

Nacimientos.—Luis González Campos, Silveiro Santos Ferrín.

Defunciones.—Luis Vilas, tres meses broncopneumónico.

Matrimonios.—Ninguno.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día de hoy.—Santa Ediltrudis, reina y abadesa.—La gloriosa reina Ediltrudis, fué hija de Anás, rey de los ingleses orientales, varón muy religioso, el cual la casó con Tombrecto, príncipe de los girvios australes. Viviendo con este príncipe guardó siempre la bendita Ediltrudis su virginidad y entereza. Y aunque por muerte de su esposo, fué segunda vez casada con Elfrido, rey de los nordanimbros, con quien vivió por espacio de doce años, conservó siempre su pureza virginal, con el beneplácito del rey su marido, a quien ella quería y amaba más que a todas las cosas de esta vida. Suplicóle muchas veces le diese licencia para servir en un monasterio al Rey de los cielos, y al cabo de doce años lo consiguió, y se entró en un monasterio donde era abadesa Evacia, tía de su esposo, y allí tomó el velo de manos del santo obispo Wilfrido. Fué nombrada después por abadesa de dos monasterios que fundó en su mismo reino, donde gobernó santamente a muchas devotas monjas, a quienes fué ejemplo de vida celestial. Desde que entró en el monasterio no quiso traer más vestidura de lino, sino de lana. Entraba raras veces en los baños (tan usados por todas en aquellos tiempos), y estas en las fiestas principales, como el día de Pentecostés y Epifanía, y como si fuese sierva de todas sus hermanas, se ejercitaba con grande humildad en los más bajos oficios del monasterio. No comía más de una vez al día, sino en los días de fiesta. Desde la hora de maitines hasta el alba estaba siempre en la iglesia en oración. Tuvo espíritu de profecía y profetizó una pestilencia que había de venir, y que habla de morir en ella, y nombró otros que también había de morir en dicha peste, como sucedió. Viéndose afligida con una muy penosa llaga en el cuello, daba continuamente gracias al Señor, sufriendola con gran paciencia y alegría; y diciendo que Dios castigaba con ella la vanidad que había tenido en su juventud, cuando llevaba en la corte preciosos collares de piedras y diamantes. Finalmente después de una larga enfermedad y de una vida purísima y llena de admirables virtudes, entregó su alma al Criador, y fué sepultada humildemente en un sepulcro de madera, como ella lo había dispuesto. A los diez años de su muerte, su hermana Sexburga, viuda del rey de Cantua, que la sucedió en el gobierno del monasterio, mandó trasladar el santo cuerpo a un sepulcro de piedra, y lo hallaron sin corrupción alguna; y un famoso médico le miró la llaga que tenía y la halló cicatrizada como si estuviera viva, y se la hubiesen curado los cirujanos.

Santos del día de mañana.—La Natividad de San Juan Bautista.—Santos Fausto y comps. mrs.; Agoardo, Agliberto y otros mártires; Ciriaco y Longinus, mrs.; Simplicio y Teodulfo, obs. y cfs.—Sta. Basilisa, virgen y mártir.

Observaciones meteorológicas

	DIA 23
Barómetro	743,3
Temperatura máxima al sol	32,8
Idem idem a la sombra	23,2
Idem mínima	10,3
Lluvia	0,0
Evaporación	1,0
Humedad relativa	49
Dirección del viento	N. O.
Kilómetros recorridos en las 24 horas	142
Estado del cielo	Nuboso
El Barómetro tiende a	Subir.

Gacetillas

Certificaciones de Penales

Precisas para oposiciones, se gestionan. Informarán en esta redacción.

VERIN SOUSAS

Aguas alcalinas, sin rival para las vías urinarias.
Temporada oficial: De 15 de Junio a 30 de Septiembre.
De venta: principales Farmacias y Droguías.

HERNIAS (quebraduras)

Tenemos el gusto de participar a nuestros lectores que la reputada casa Vidal Hermanos, de Barcelona, ortopédicos especialistas para la curación de las HERNIAS (quebraduras), a cuya especialidad hace treinta y dos años que se dedica, ha merecido que la clase médica y eminencias médicas le distinguieran y tributaran grandes elogios a sus aparatos especiales, por sus excelentes cualidades terapéuticas, recomendándolos eficazmente a sus clientes como los mejores para la contención y curación radical de las hernias.

Nos manifiesta el Sr. Vidal que durante el próximo pasado año ha obtenido su casa la curación de 647 HERNIAS, algunas de ellas voluminosas, habiendo correspondido a esta capital un buen número de dichas curaciones entre caballeros, señoras y niños, dando con este motivo la enhorabuena a tan notables especialistas por sus triunfos profesionales, no dudando con ello en recomendar eficazmente a dicho Sr. Vidal a cuantos quebrados deseen curarse de sus HERNIAS.

Dicho Sr. Vidal se hospedaría en el Hotel Europa el día 23.
Nota.—Recibirá también en Villagarcía el día 24 en el Hotel Moderno.

Telegramas y telefonemas

La guerra en Europa

GRANDES BATALLAS

SITUACION DE LOS EJERCITOS

TELEGRAMAS OFICIALES

Madrid 23.

Alemán

En el frente occidental la lluvia ha dificultado las operaciones.

Al Norte del Aisne no ha cambiado la situación.

En Oriente, no hay nada que señale.

Austriaco

En la Galitzia hubo durante el día mucha actividad de artillería.

Nada de mención ocurre en los demás frentes.

Francés

Durante toda la mañana hubo bombardeos entre las posiciones francesas del Norte de Filain y en la región de Braye, habiendo seguido a estos violentos ataques alemanes por grandes núcleos formados por tropas que bien pertrechadas atacan vigorosamente en un frente de dos kilómetros al Este de Roye hasta Chevreu.

Nuestros cañones diezmaron nuestras tropas y los enemigos tuvieron que retornar a sus trincheras.

Por nuestra parte, nos mantuvimos en las nuestras menos en el centro, donde el enemigo consiguió penetrar en una saliente de nuestras líneas. En el resto del frente hubo cañoneo.

La batalla se recrudeció más tarde al Nordeste de Soissons, bombardeando los alemanes vivamente nuestras líneas entre Aillette Molina y Lafauz.

Por la mañana, numerosas fuerzas alemanas asaltaron nuestro frente en más de un kilómetro, siendo rudísimo el choque, pero sólo algunos elementos llegaron a nuestras trincheras del Este de Vaux Aillon.

Hacia el Oeste, los alemanes intentaron otra ofensiva, sin éxito.

En el resto del frente, ambas artillerías redoblaron su actividad, especialmente en la meseta de Craonne y el macizo de Moronviller, donde la infantería enemiga intentó avanzar, así como en el monte Cornillet y en el frente de Verdun, pero en todas partes fué rechazada.

Frente inglés.—La jornada no fué menos activa hoy.

Al Norte de Souchez contuvieron los ingleses varios asaltos contra los terrenos por ellos conquistados el día anterior. Pudieron mantenerlos íntegramente. Esto demuestra la importancia que el enemigo concede a dichas posiciones.

Al Sur del Scarpe y hacia Monche-le-Preux, los ingleses volvieron a la ofensiva, recuperando las posiciones perdidas y consolidándolas. Los esfuerzos de los alemanes en estos últimos días para evitarlo resultaron inútiles, costándoles grandes pérdidas.

LA SITUACION EN ESPAÑA

El momento actual

Madrid 23

Rumores

En el Congreso hubo anoche gran animación. Se aseguraba que en Barcelona reinaba agitación.

Un diputado reformista afirma tener noticias de algo más que de una simple perturbación.

Una información

Publica «El Correo Español» un artículo diciendo que contrastan notablemente las manifestaciones de los Sres. Dato y Sánchez Guerra con las informaciones autorizadas que llueven a diario en los centros políticos.

Según las últimas referencias dice la revolución harase en breve.

Confirma que de Barcelona se reciben noticias alarmantes.

Añade que en París se sabe lo que se trama y lo que ocurrirá.

Asegura que hay dinero en abundancia y que la influencia revolucionaria quiere conquistar a la parte más numerosa de un elemento esencial.

Pregunta a los Sres. Dato y Sánchez Guerra si conocen la redacción de unos pasquines fijados recientemente, los cuales jamás debieron leerse y menos fijarse en los sitios públicos.

El gobierno

«La Epoca» declara que el gobierno presta atención a la cuestión obrera, especialmente, a la ferroviaria, estudiando éste asunto detenidamente.

Añade que el poder público está prevenido, y que el país le apoyará, a fin de que la normalidad no se altere en las graves circunstancias actuales.

Aplazamiento

El Comité de la Unión general de trabajadores ha dirigido un comunicado a los comités de provincias, exponiéndoles que atendiendo a diferentes motivos, entre ellos el que algunos sindicatos agrícolas no podrán asistir por falta de tiempo, queda aplazada la reunión del Congreso.

La fecha para la nueva convocatoria se acordará en breve.

La agitación ferroviaria

Sigue hablándose de la agitación que se advierte entre los obreros ferroviarios.

Parece que el Gobierno realiza activas gestiones cerca de determinados elementos para que prevalezca la concordia.

La cátedra de Derecho Canónico

Madrid 23

La «Gaceta de Madrid» de hoy publica una R. O. declarando desierto el concurso anunciado para proveer la cátedra Instituciones del Derecho Canónico, vacante en la Universidad de Santiago.

EL PRESIDENTE DEL SUPREMO

Madrid 23

Se anuncia que para ocupar la vacante de Presidente del Tribunal Supremo el gobierno tiene dos candidatos uno el Sr. Canido a quien apoyan dos o tres ministros y otro el Sr. Ugarite apoyado también por valiosos elementos ministeriales.

Madrid 23

Las periódicos de la mañana se ocupan de proyecto del gobierno de proveer el cargo de Presidente del Tribunal supremo en un hombre político.

La prensa combate este propósito coincidiendo en que aquel importante cargo debe recaer en persona de grandes prestigios dentro de la Magistratura.

Varias noticias

Madrid 23

Todo el personal obrero del Arsenal y las demás industrias de Gibraltar están en huelga.

Piden aumento de jornal y que se les pague en pesetas, pues la mayoría son españoles y viven en La Línea y en Algeciras.

El conflicto es grave, y se adoptan precauciones.

A La Línea han llegado tropas españolas para mantener el orden en nuestro territorio.

—Ha llegado a Oviedo el general Marvá quien tuvo una conferencia con el presidente de los obreros mineros Sr. Llana.

Se cree en el éxito de su gestión cerca de los mineros.

—La academia de Bellas Artes ha elegido académico, al notable arqueólogo marqués de Cerralbo, en la vacante de D. Amador de los Ríos.

—«El Liberal» de hoy dirige duros ataques al Sr. Dato por hacer política partidista en los nombramientos de alcaldes de real orden.

HABLA DATO

Madrid 23.

Lo que dijo

El jefe del gobierno Sr. Dato recibió hoy, según costumbre, a los periodistas.

Se lamentó con los periodistas el Sr. Dato del texto de la corte que el Sr. Maura dirigió a sus amigos de Bilbao.

Dijo que le causa profunda pena el ver que una personalidad como la del Sr. Maura, que ha pasado por el Gobierno y que, por lo mismo, conoce las responsabilidades que entraña, no emplee un espíritu de benevolencia en sus juicios, especialmente en estos momentos, para quienes han venido a cumplir deberes de patriotas y de monárquicos.

Rechazó después el Sr. Dato los ataques que se le han dirigido con ocasión de los nombramientos de alcaldes.

Rechazó la especie de que el gobierno haga política de partido con los nombramientos de alcaldes.

Estos nombramientos—dijo—lo mismo que los de gobernadores tenía que hacerlos en personas de su absoluta confianza por ser un resorte del orden público.

Dijo después que no hay noticia oficial del torpedeamiento del laud «Teresina».

EL SUICIDA DE DENIA

Madrid 23.

El comandante general del Apostadero de Cartagena telegrafía diciendo que el teniente de navío Sr. Vega que intentó suicidarse en Denia días pasados ha sufrido un ataque de locura habiéndose trasladado por esta razón al hospital militar de Valencia.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION OFICIAL

	DIA 22	DIA 23
4 por 100 interior	73'60	73'15
Idem fin corte firme	73'90	00'00
5 por 10 amortizable	90'75	90'75
4 por 100 amortizable	83'50	00'00

Acciones

Banco de España	000'00	456'50
Español del Río de la	000'00	230'00
Plata	000'00	230'00
Compañía Arrendataria de Tabacos	000'00	286'00
Cédulas Hipotecarias 4 por 100	96'10	96'00

Azucareras

Las obligaciones	75'50	79'00
Las preferentes	73'75	73'25
Las ordinarias	26'50	27'00

Cambios

París	73'20	73'40
Londres	20'13	20'09

Bolsa de París

Exterior Español	80'80	80'00
----------------------------	-------	-------

Bolsa de Buenos Aires

El precio del oro fué ayer de	000'00	000'00
---	--------	--------

Mencheta.

Se vende la finca llamada del Portalón, situada en Vista Alegre, de 25 ferrados de extensión, con casa, y terrenos propios para edificar y agua.

Informará D. Ramón Penas, Rúa Nueva, número 1.

Casa de Baños.--SANTIAGO



Este Balneario, establecido con todos los adelantos que la higiene exige, se encuentra situado en uno de los lugares más pintorescos y saneados, próximo al paseo de la Herradura. Cuenta con especiales cuartos de baño, con elegantes salones de fiestas y descanso y parque de recreo. Su propietario, D. Marcelino Rodríguez Piñero, no escatimando medio alguno, ha procurado que el Balneario reúna excelentes comodidades para los señores bañistas.

Se suministran baños minero-medicinales, de aseo, duchas, inhalaciones, pulverizaciones, baños de chorro, de aire caliente, etc.

La preparación de los baños medicinales está a cargo del Dr. en Farmacia D. José Lema Trasmonte, Profesor de la Universidad.

BAÑOS DE ASEO		TARIFA	
Clase 1.ª	1'50 pesetas	60 baños	35 Plas.
2.ª	1'25	30 baños	30 Plas.
3.ª	1'00	15 baños	20 Plas.
POR ABONO		60 baños	2000
Clase 1.ª	60 Plas.	30 Plas.	1750
2.ª	50 Plas.	25 Plas.	1250
3.ª	40 Plas.	25 Plas.	1250

Servicio de ropa 0'50 pesetas

Baños minero-medicinales

Baños de mar, de yerbas aromáticas, de salado, de almidón, sulfuroso simple y alcalino.
Baño sulfurado-sódico (similar de Carballo).
Baño clorurado-sódico (similar de Carballo).
Baño sulfurado-sódico (similar de Carballo).
Baño antirreumático.
Baño de LA TOA (preparado con sus sales para adultos).
Idem para niño.
Baños similares de Plombières.
Baño clorurado sódico sulfuroso similar de Archaena.
Se preparan todas las demás clases de baños según prescripción facultativa, a precios convencionales.
No se facilita servicio de ropa para estos baños.

EL ECO DE SANTIAGO

Precios de la suscripción

Santiago	Un mes	1'00 pesetas
	Trimestre	3'50 id.
Resto de España	Semestre	7'00 id.
	Año	14'00 id.
Extranjero	Año	17'00 id.

Condiciones de la suscripción

El pago es adelantado, y se entiende hecho en Santiago por cuenta del suscriptor. Para fuera de la población no se admite suscripción por plazo inferior a un trimestre, lo que habrá de tenerse presente en las Liquidaciones.

Balneario de Liérganse (SANTANDER)

Especialísimas aguas para curar y prevenir los CATARROS DE LA NARIZ, LARINGE, BRONQUIOS y PULMON, evita a BRONQUITIS y la TISIS, y cura las CONGESTIONES DEL GADO, MATRIZ Y RIÑONES.
Nuevas e importantes reformas en el Balneario y Hotel.
Pídese la guía al administrador del Balneario.
GRAN HOTEL DEL BALNEARIO, en comunicación con este por medio de hermosa y alegre galería. Gran confort. Spa, baño comedor con mesas individuales, capil, salón de fiestas y hermoso parque. Hospeda desde 9 a 16 pesetas. Pídanse detalles al director del Gran Hotel, D. Fermín García, Balneario de Liérganse, (Santander).



"APERITAL" Gran tónico estomacal

- ¿Padecéis de falta de apetito? Tomad el Aperital, tónico estomacal, sin rival.
- ¿Padecéis del estómago? Tomad el Aperital, tónico estomacal de resultados sorprendentes.
- ¿Padecéis de insomnio? Tomad el Aperital, y veréis desaparecer vuestro mal como por encanto.

EL APERITAL promueve la salud.

¡NEURASTÉNICOS! Cuando estéis cansados de probarlo todo sin resultado

PROBAD EL "APERITAL"

y sentiréis el bienestar y la alegría de una sana juventud. Para las señoras durante el embarazo y la lactancia es indispensable. Antes de comer, tómese UNA COPITA de este delicioso Bitter, Vino tónico estomacal, suave, estimulante y restaurador en el agotamiento muscular, en la convalecencia ó en la debilidad.

DE VENTA: En todas las farmacias y droguerías



VINO DE PEPTONA ORTEGA

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo. Pídanse en farmacias y en la del autor, León, 13, Madrid.

LAS MARAVILLAS DE ESPAÑA
ANDALUCÍA
Sevilla, Málaga, Granada, Córdoba, Cádiz, Jerez, Mérida, Huelva, Almería, etc.)
Precio de cada álbum: 3 pesetas en Madrid y 3,50 en provincias.
De venta en todas las librerías y en la de la Casa Editorial Bailly-Baillière, Plaza de Santa Ana, núm. 11, apartado 56, Madrid.

¡Hay que convencerse que la Tenería

Carlos Raspeño

CALDERERÍA 53, SANTIAGO

es la que tiene mejor salida y la que vende más barato.

HAY CINCO SEVERAS Y ELEGANTES OARRUJAS

LAS MEJORES DE LA CIUDAD

para servicios de 1.º, 2.º y 3.º clase.

Cajas desde UNA peseta.—Coronas y ámbros muy baratas.—Férvores del país, de Madrid, oriental, y metálicas especiales para submarinos, minas y traslados.
Atención a esta Casa se encuentra económica y legalidad.

Tenería de Carlos Raspeño Calderería 53

Escuelas de dibujo

Se reciben en las oficinas de este periódico hasta fin de la tarde.

Tarjetas de visita, precios económicos y toda clase de impresos.

SERVICIOS

—DE LA—

Compañía Transatlántica

Líneas al Río de la Plata y al Brasil

El vapor «Infanta Isabel de Borbón» saldrá el 4 de Abril de Barcelona, el 5 de Málaga, y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
El vapor «León XIII» saldrá el 16 de Abril de Bilbao y Santander, el 19 de Gijón, de Coruña el 21 de Vigo, y el 24 de Lisboa (para un tráfico) para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Líneas a Antillas, Méjico, New-York, y Costafirme

El vapor «Buenos Aires» saldrá el 25 de Abril de Barcelona, el 28 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.
El vapor «Alfonso XIII» saldrá el 16 de Abril de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. A límite carga, pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordos en H. baha.
El vapor «Antonio López» saldrá el día 10 de Abril de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Coibán, Sabana, Curacao, Puerto Cabello y L. Guayra, e admito carga y pasaje con trasbordos para Veracruz, Tampico, y Puerto del Pacífico.

Línea de Filipinas

No hay designado vapor ni fecha de salida en la línea de Filipinas.

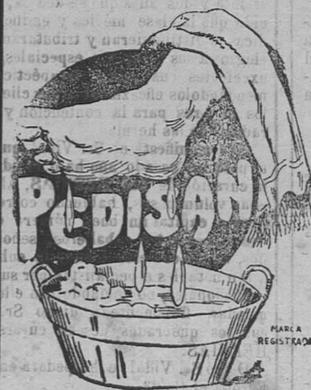
Línea de Fernando Póo

El vapor «Ciudad de Cádiz» saldrá el 2 de Abril de Barcelona, con escala en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz para Tenerife, Casablanca, Mejico, (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas, intermedias y Fernando Póo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, con el acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Tel. graf. sin hilos.

LONGINES
El mejor reloj de precisión.
De venta en todas las buenas relojerías.

USE Vd.



Preparado eficazísimo para el cuidado higiénico de los pies.

PEDISAN

evita y cura toda clase de molestias.

Paquete con dosis para dos baños, 0,30 pesetas.

De venta en farmacias, droguerías y perfumerías. Depósito central: J. TRUCHUELO, Hortaleza, 68, Madrid.